

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIODICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Barbastro, 28 de Abril de 1900.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 185

Inutilidad de las Cortes

Desde la solución dada á la última crisis parcial del Gabinete, que no ha satisfecho á nadie, hecha excepción de los agraciados con las carteras y sus adláteres, y que ha sido vivamente censurada por «La Epoca», el más autorizado periódico de la conservaduría, desde que eso ha tenido lugar, asunto obligado de discusión y tema preferente de debate en la prensa dinástica son si el Gobierno debe de abrir las Cortes en Mayo ó en Noviembre.

En realidad de verdad la cuestión acerca de la época en que las Cortes han de reanudar sus tareas legislativas podrá interesar á los dinásticos, á esos políticos de *pane lucrando*, á esos hombres para quienes la política constituye un *modus vivendi*, una granjería, un medio de escalar y de explotar los altos cargos de la nación; para el país que paga, sufre y calla, no ha de importarle seguramente tres cominos el que las Cortes se abran ó permanezcan cerradas hasta allá *ad kalendas grecas*.

Maldito el cuidado que al contribuyente, que paga y no cobra, le inspira el que el Parlamento se reúna, ó deje de reunirse en este ó el otro mes, en primavera ó en otoño, que permanezca abierto ó cerrado, silencioso ó en el ejercicio de sus funciones legislativas; pues es general el convencimiento de que las Cortes á la moderna usanza para nada útil y provechoso sirven, y que, lejos de eso, constituyen un obstáculo y una rémora para el bien moral y material de la nación y aparecen como las causantes de las ruinas y catástrofes con que ha castigado la Providencia las prevaricaciones de esta España, más obligada que ninguna otra nación á permanecer fiel á los designios de Dios y al seguimiento de su santa ley, por lo mismo que ninguna, como ella, fué ensalzada y engrandecida en el decurso de los tiempos con tantos y tan singulares dones y beneficios.

Fueran las Cortes lo que deben ser, representación genuina de las fuerzas vivas y de los elementos productores del país, del clero, la milicia, la aristocracia, la agricultura, la industria, el comercio y de las clases obreras; constituyérenlas personas íntegras, rectísimas, independientes que debieran su elección, hecha por clases, no al caciquismo, ó al favor ministerial, sino á sus propios elementos y simpatías y perfectamente conocedoras, por otra parte, de las verdaderas necesidades de la nación y de las de sus respectivos distritos y de aquello que había de ser objeto de discusión y de votación, enviadas al seno de la representación nacional con mandato imperativo y con la imposibilidad de obtener cargos retribuidos por el Estado y por las grandes empresas industriales y mercantiles mientras ostentasen dicha representación y algunos años después; y entonces, sí, que con Cortes de esa naturaleza cabría esperar mucho útil y provechoso para la patria, porque entonces las leyes que votasen y los actos de gobierno en que intervinieran inspiraríanse seguramente en los legítimos deseos, aspiraciones y necesidades del país y quedaría restablecido en toda su

pureza el sistema genuinamente representativo, que es el castizamente español y á cuyo planteamiento aspiramos nosotros los afiliados á la gran comunión carlista.

Pero con unas Cortes, como las de estos tiempos, cuyo origen es el impuro del encasillado y de los atropellos y timos electorales, compuestas de vividores políticos que van allí no más que á discursar y politiquiar los que saben hacerlo, y los que no saben á constituir el montón anónimo y á pronunciar el sí ó el no en las votaciones, y divididas en mayorías serviles, atentas sólo á seguir las inspiraciones del gobierno, y en minorías que hacen á maravilla el juego de las mayorías, que es un juego de compadres; con Cortes de esa índole imposible realizar nada que redunde en bien de los altos intereses nacionales, ó de los propios y peculiares de cada distrito.

Por otra parte sabido es que con Cortes, ó sin ellas, los gobiernos hacen lo que se les antoja, y no en bien del procomún, sino en provecho de los privados intereses y conveniencias de los partidos turnantes en el poder y de los que en ellos militan. Y eso lo reconocen más ó menos explícitamente, los mismos parlamentarios y sus órganos en la prensa.

Y hay más todavía. Los gobiernos al uso suelen prescindir del Parlamento siempre que pueden y adoptar medidas de trascendencia suma para la patria á espaldas del mismo Parlamento; esto hemos tenido ocasión de observarlo en las recientes guerras coloniales y en otras críticas circunstancias porque la nación ha atravesado. Lo cual es anómalo sobremanera y de todo punto inexplicable; pues que da lugar á sostener una de las dos siguientes afirmaciones: ó que los gobiernos parlamentarios pueden vivir legal y prestigiosamente sin la voluntad y concurso de las Cortes, lo que es un absurdo constitucional atentario á la esencia misma del régimen, y por ende inadmisibile, ó que las Cortes nada son ni nada significan ante la voluntad omnipotente de los gobiernos, que es otro absurdo todavía mayor y más atentatorio á dicho malhadado régimen y por lo tanto menos admisible que el primero.

Pero de semejante modo de proceder, de esa absoluta abstracción que de las Cortes se hace sistemáticamente, á veces, por los gobiernos del día, no nacen ciertamente los respetos para los últimos, ni la consideración para el sistema imperante, ni obtiene ninguno de los dos aquella necesaria autoridad y aquel indispensable prestigio que deben revestir ambas cosas siempre y con mayoría de razón en periodos tan azarosos y accidentados como el presente; que lo que nacen son el descrédito y el desprestigio más completos del régimen parlamentario y de los partidos que en España lo aplican á la gobernación del Estado.

Porque no puede negarse, pues se trata de un hecho notorio y palpable, que los hombres y partidos liberales, con su conducta y procedimientos, aportan concluyentes pruebas de acusación á ese gran proceso que contra el sistema dominante instruyendo está la opinión sana é independiente del país; proceso en el que ha de recaer á la postre terrible sentencia condenatoria, á menos que la divina Providencia deparada tenga á

nuestra patria queridísima suerte análoga á la de la infortunada Polonia.

Por lo demás tiene grandísima razón «La Correspondencia Militar» al escribir sobre el manoseado asunto de la fecha en que han de abrirse las Cortes lo siguiente:

«Las Cortes sobran!» Este es el grito unánime, y esa debe ser la demanda que atienda el Sr. Silvela, si quiere hacer algo verdaderamente provechoso para la nación.»

A lo que replicamos nosotros. Las Cortes al uso sobran efectivamente; pero las vaciadas en los moldes de la tradición, las castizamente españolas hacen muchísima falta.

Y tanto y aun más que las Cortes de estos tiempos, que son bafa y escarnio de la verdadera representación nacional, lo que sobra aquí es este maldito régimen que padecemos que nos arruina, deshonra y envilece.

De nuestro querido colega «El Correo Español» copiamos el siguiente interesante artículo:

CACIQUES

¡Acabáramos! La carta de Costa ha hecho decir grandes verdades á *El Imparcial*. Parece que este periódico se inspiró en nuestro artículo de anoche, y escribe y habla como un libro. Sus palabras tienen tal autoridad y son tan importantes, que queremos levantar acta de ellas para exhumarlas, comentarlas y reproducirlas siempre que nos parezca oportuno, que alguna vez nos parecerá. Porque *El Imparcial* confiesa que el daño del caciquismo no se remedia continuando con lo existente, y que esa planta venenosa, esa majestad de las oligarquías parlamentarias, esa verruga social, ese tirano de los modernos tiempos, ese feudalismo de los pillos, cien veces peor que el feudalismo de los nobles, de los del castillo roquero y la mesnada, la caldera y el pendón, todo eso es producto del régimen actual ó del traje arlequinesco y extranjero con que han querido vestir los liberales á la patria.

La confesión no puede ser más terminante. Habla de la carta del Sr. Costa, y dice:

«De lo uno y de lo otro hay en la carta de dicho señor leída en el *meeting* de Rioseco, y donde se nota mejor el fenómeno es en lo que dice del caciquismo y en la dirección que imprime ó trata de imprimir al movimiento de las clases sociales, de quienes ha sacado el Sr. Costa el partido de Unión Nacional.»

«Es preciso acabar con el caciquismo aun por malos.» ¡Perfectamente! Pero ¿ree el Sr. Costa que el cacique, fruto de los partidos y del vigente régimen, va á desaparecer porque haya un partido más?

Saldrán de otra cantera los caciques, tal vez salgan muchos de la misma, de donde salen hoy, cuando la Unión Nacional mande. El caciquismo no se extinguirá por tales medios, mientras no se lleve por otros cauces el movimiento social.

¡El caciquismo! ¡Cuánto hemos escrito contra él! ¡De cuántos ataques y declaraciones ha sido objeto en discursos parlamentarios, en oraciones tribunicias, en programas de partidos, en resoluciones

de asambleas! Y, sin embargo, continúa en pie y prevalece sobre todos y sobre todo. ¿Por qué? Porque el caciquismo es, según hemos dicho tantas veces, una creación fatal. Fatalísima, de la inercia de nuestra gran masa social, puesta bajo un régimen representativo, y más aún bajo un régimen parlamentario.

Necesitábamos vestir este traje político para nuestra europeización, como diría el Sr. Costa. Sin él no se nos admitirá en el concierto de los pueblos cultos, como no se recibe en sociedad á quien va con traje de aldeano. Pero la gran masa social no ha querido facilitar el paño para el vestido y han venido á hacer de las suyas los contratistas de ese paño.

El cacique es un contratista de representación allí donde nadie quiere tomarse la molestia de ir á los comicios.

En un principio tales contratistas no abusaron con escándalo de su posición. Había que hacer diputados, senadores, y al elector no le parecía que la obra valía la pena de tomarse molestias y afrontar contrariedades; los partidos se entendían con hombres influyentes por su talento, su fortuna ó sus relaciones de familia, y éstos se encargaban de empujar á unos, de arrastrar á otros á los colegios electorales. Esos primeros caciques tenían relativa independencia, y á veces no se plegaban á las exigencias imperiosas de personajes y parcialidades.

Entonces vino en estos el deseo de crear otro género de caciques á semejanza de aquéllos, pero más seguros y manejables. Y los más traviesos, los más osados, los menos escrupulosos de cada localidad fueron los preferidos. Los abusos que los primeros cometían por excepción, cometieronlos por sistema los segundos.

La masa social, en vez de combatir á éstos que tenían menos raíces que aquéllos, halló en los escándalos electorales justificación para su inercia. Los gobernantes vieron en tal orden de cosas facilidades mayores para sus satisfacciones de amor propio y hasta de sus caprichos, y lo consolidaron en vez de destruirlo.»

¡Tableau!

Después de esto no nos queda á nosotros más que sacar el jugo y el meollo á esas confesiones. Si el cacique es producto del régimen, en lo cual, según la frase de Donoso Cortés, todos son corruptores ó corrompidos. El cacique vive aquí como el pez en el agua, en su propio elemento. Y los ministros, los gobernadores, los diputados y los Gobiernos todos, lejos de combatirlo, lo miman, lo crían, lo amparan, lo tapan y lo consolidan. ¿Cómo, pues, se podrá odiar al cacique sin odiar el régimen? Esa es la primera consecuencia; el primer corolario lógico, necesario, fatal de esa confesión y de esa tesis. ¿Cómo podremos destruir y extirpar el fruto sin derribar á hachazos el árbol.

Y otra consecuencia es la de que los liberales han estado falsificando la historia, la voluntad nacional, la opinión pública y las leyes. Que nos han engañado. Que todo lo que decían era falsedad y mentira. Porque bien claro se ve en las palabras copiadas de *El Imparcial* que la gran masa social ha permanecido extraña á estos cambios, á estas mudanzas, á estas Cortes, á estos partidos y á estas elecciones y á todas. Bien claro se ve que no ha existido ni por un momento manifestación de la soberanía nacional en favor de esta Constitución ni de la otra, de estas Cortes ni de aquellas leyes. Que todo ha sido

amañado, fabricado y cocido por los caciques en colaboración con los Gobiernos; es decir, que es obra de los mayores sinvergüenzas de la patria, amparados y sostenidos por otros que se llaman caballeros.

Mentían, pues, nuestros enemigos cuando nos hablaban en nombre del pueblo, cuando se fingían sus representantes y voceros. Mentían cuando forjaban Constituciones y hacían leyes... Ni Constituciones ni leyes son cosa del pueblo, ni se han hecho por voluntad suya. ¡La voluntad del pueblo! Ciegos serán los que no la hayan visto bien claramente en este siglo cuando el pueblo español, la masa, ha dado en tres ocasiones más de cien mil voluntarios á una causa, á una idea, á un programa y á una bandera.

No; esto de ahora no es la voluntad del pueblo, no lo ha sido nunca. Y si los que mandan y han mandado no tenían para mandar otro título que la voluntad del pueblo; si las leyes que han hecho y las Constituciones que han fabricado no llevaban otra garantía ni otra razón jurídica que la Soberanía nacional, siendo la garantía falsa y falso el título, resultará indudable que ni tienen derecho á mandar los Poderes, ni obligación de obedecer los súbditos; porque la majestad podrá residir en el designado por el pueblo ó en el pueblo mismo, pero jamás puede ni debe residir en el cacique, base social de este pueblo desgraciado, y bosura subida á la cumbre para que reine y gobierne y haga su voluntad y se eche como una sanguijuela en la sangre y como un buitre en la carne de la patria.

ENEAS.

Más sobre la crisis

Decíamos en nuestro número anterior que la solución de la última crisis no había satisfecho á nadie, fuera de los personalmente favorecidos con ella y de sus *adláteres*, y que no respondía tampoco á ningún motivo de superior interés político ó nacional; por cuya causa era acremente censurado el Sr. Silvela y no solo por la prensa de oposición, si es que también por un periódico ministerial tan caracterizado como *La Epoca*, que es el órgano más autorizado de *La Unión Conservadora*.

Pues bien, ese disgusto y esas censuras no cesan, antes se acrecientan de día en día. Y por cierto que del disgusto participan personajes tan conspicuos de la conservaduría como los Sres. Martínez Campos, Pidal y Polavieja; el primero por la preterición hecha del Sr. Sánchez Toca, su recomendado, en el nuevo Gabinete; el segundo por la de que fué objeto su hermano el último ministro de Fomento; y el tercero ignórase por qué, al menos los motivos en que se inspira su desagrado no se han hecho públicos todavía. Dícese además que el tutor de las Instituciones muéstrase disgustado con el presidente del Consejo, porque no hizo de su parte lo debido para atraer á la situación al grupo tetuanista, á los impropriadamente llamados Caballeros del Santo Sepulcro.

Resulta, pues, que hasta el presente no se ha encontrado nadie, fuera de los ministros y de sus prohijados, que haya hallado aceptable la solución de la última crisis parcial del Gobierno.

Agréguese á lo expuesto lo ocurrido en la comida dada el domingo último por la viuda del Sr. Cánovas á los Sres. Duque de Tetuan, Romero Robledo y Sánchez Toca, y se tendrá un motivo más, y bastante poderoso, para suponer que las consecuencias de la crisis ésta pueden ser funestísimas no sólo para el Sr. Silvela, si que también para el partido que acandilla.

Dicha comida, más que de tal, revisió caracteres de verdadera conjura contra la situación actual, al decir de muchos políticos. La hostilidad de la aludida dama contra el partido de Unión Conservadora, la manifiesta que abriga contra ese mismo partido y su jefe el diputado por Antequera, la más ó menos velada que también siente contra esa agrupación política el último ministro de Estado del partido conservador, que, á mayor abundamiento, se considera fiel representante de los principios sustentados por dicho partido mientras lo dirigió el Sr. Cánovas, y el agravio recibido por el Sr. Sánchez Toca al verse descartado

de la reciente modificación ministerial, en la que se le había ofrecido una cartera. Todo eso en junto, da visos de verdad, ó de verosimilitud por lo menos, á la especie de que en la reunión habida en la casa de la referida viuda, se echaron los jalones de una especie de conjura contra la situación política imperante.

Háblase asimismo de ciertos propósitos, nada tranquilizadores para el señor Silvela, de determinados prohombres de su partido que se hallan dispuestos á desertar del silvelismo y engrosar la agrupación tetuanista en la primera ocasión oportuna que se les ofrezca. Si estos anuncios se realizasen, podría darse por disuelto el partido de Unión Conservadora.

Pero sea de ello lo que fuere, lo cierto y evidente es que el horizonte del porvenir no se presenta sonrosado para la situación silvelista, sino obscuro y entenebrecido. Censurada la solución de la crisis por liberales y gamacistas, vista muy mal por ciertos primates del partido que reconoce por jefe al de la daga florentina, disgustado Martínez Campos, establecidas inteligencias en contra de semejante solución entre el duque de Tetuan y Romero Robledo; preciso es convenir en que la situación del Sr. Silvela y del Gabinete que preside ha de hacerse sumamente difícil y comprometida; y lo sería muchísimo más si, por cualquier causa, hubieran de abrirse pronto las Cortes.

Por eso los augurios que por doquiera se hacen acerca de la escasa vida de la actual situación tan combatida y maltrecha, no dejan de tener fundamento, como que se calcan en la falta de solidez y consistencia de la misma y en lo hondamente trabajada que está por las divisiones y disgusto de los más valiosos elementos que la constituyen.

Por otra parte, parece ser que la Unión Nacional, en la reunión celebrada por su Directorio el miércoles último, adoptó acuerdos importantes, de cuya importancia da medida el hecho de que el Gobierno tomó por adelantado resoluciones violentas para los que se decidan á poner en práctica los acuerdos del mencionado Directorio, que no se harán públicos hasta los primeros días de Mayo, ó á publicarlos por medio de la prensa. Otra reunión celebró ayer el Directorio, que no careció de importancia; pero los acuerdos en ella adoptados no consintió la censura transmitirlos á provincias telefónica ni telefónicamente.

Á casarse tocan

La prensa española en general suele ser más aficionada á la novela que á la realidad; la arrastra con mayor atracción la chismografía del palacio ó de la calle que el lamento de los que sufren; ejerce sobre ella sugestión más poderosa lo romántico que las asperezas de la vida práctica.

Hace un mes empezó hablar en tono misterioso y novelesco de una proyectada boda entre dos parientes de régia estirpe, y todavía no ha agotado el argumento. Cada cuarenta y ocho horas una nueva pincelada viene á aumentar el color del novelesco cuadro; cada día aparece un nuevo personaje en escena; cada hora nos hacen conocer una nueva fase del asunto, y á manera de lo que sucede en la alta comedia de intigra, hay en esa novela amorosa choque de aspiraciones y deseos, personajes misteriosos ú ocultos, diplomáticos y políticos que entran y salen en escena con el único fin de humear lo que piensa y dicen los protagonistas é interesados en favor ó en contra del galán y la dama, dando de este modo al conjunto el interés emocional que busca espectador para entretener algunas horas su curiosidad.

Estamos, pues, asistiendo á un espectáculo que dedica á sus lectores la prensa madrileña, y el cual, dejando á salvo los afectos recíprocos de los dos personajes principales y el regocijo que es consiguiente en sus favorecedores, casi nos entretiene, tal y como nos lo ofrece la prensa, tanto como divierte á los niños una comedia de magia, porque, como en ésta, entran en aquél sorpresas maravillosas, cambios rápidos de personajes y hasta mutaciones escénicas inesperadas, gracias á las aptitudes dramáticas de los directores encargados de escribir la obra.

Y de todos los actores auténticos que han intervenido hasta hoy en esa historia ó novela de amor en calidad de consejeros ó parientes de los protagonistas, sólo hay uno que sepa á ciencia cierta lo que dice y que prevea con singular perspicacia el resultado que pueda alcanzar

la obra una vez consumada; y este personaje es doña Isabel de Borbón, abuela de la infanta doña Mercedes y tía del futuro cónyuge.

Aquella desterrada señora, que vive en París hace muchos años, sin influir para nada en el desarrollo de la política española, ha debido ser, según parece, consultado acerca del asunto, y de su contestación se deduce que no es partidaria de la boda proyectada entre el infante de las Dos Sicilias, don Carlos de Borbón, y la infanta española doña María de las Mercedes Borbón y Hapsburgo.

Oigamos las palabras que un diario madrileño pone en boca de doña Isabel de Borbón, y nos convenceremos del conocimiento que aquella augusta dama tiene de la historia, de los hombres y de la suerte infausta que determinadas familias pueden llevar en ocasiones solemnes allí donde dejen sentir su influencia.

Hé aquí la opinión de la hija de Fernando VII:

«La reina doña Isabel,—escribe el *Heráldo de Madrid*,—aunque apartada por completo de los asuntos políticos de España, y con escasa ó ninguna participación en los de su familia, no es partidaria del enlace de su nieta con el príncipe Carlos, pues la augusta señora cree que sus parientes de la rama de las Dos Sicilias no pueden traer la ventura á los Borbones de España.»

Estas palabras en boca de doña Isabel de Borbón, que es la que mayores provechos ha sacado de la rama de las Dos Sicilias, encierran grandísima enseñanza.

Gracias á los manejos de doña María Cristina de Borbón, madre de aquella, y de su hermana doña Carlota, pertenecientes ambas á la rama de las Dos Sicilias, el auelo español, que en hora aciaga pisaron aquellas dos princesas, ha sido varias veces con sangre de hermanos, con sangre liberal y carlista, lanzados á la pelea por la debilidad de un monarca moribundo y la astucia de dos mujeres ambiciosas.

Aquellas tenebrosas conspiraciones fraguadas en torno del lecho de un rey enfermo y ya incapaz de resistir á la fuerza de la intriga, y aquella improvisada pragmática arrancada al monarca espirante que siempre se negó á autorizarla mientras conservó íntegras sus facultades intelectuales, trajeron sobre esta infortunada nación lo que todos sabemos, y plantearon un problema que no ha de tener solución mientras la ley divina y la justicia humana, ultrajadas en aquellos supremos instantes, no obtengan satisfacción cumplida.

Tiene, pues, razón la princesa que desde las lejanías del destierro ve claramente lo que no pudo ó no quiso ver desde el trono: la rama de las Dos Sicilias no puede traer la ventura á España, y aunque no hubiera otra prueba que el hecho histórico expuesto,—abominado por millones de víctimas,—bastaría para evidenciar de qué modo la saña sectaria y la injusticia y conveniencia de los poderosos pueden dividir á una nación en dos razas eternamente rivales, y cómo la rama injerta en árbol secular puede ejercer acción modificante en sus frutos, y ambos casos vienen á confirmar la actual previsión política de doña Isabel de Borbón, en conocimientos de la historia y de los hombres y la verdad que encierran sus palabras, considerado, todo eso, por supuesto, de el punto de vista de los intereses de su descendencia.

Algunos políticos, empero, manifiestan la esperanza de que el caso de que ahora se trata es muy diferente que el otro, y que han de ser distintas las consecuencias por consecuencia.

Aunque las razones de aquellos no nos interesan por modo alguno, les haremos presentes aunque sólo sea á guisa de información periodística, la cual obliga á hablar muchas veces aun de las cosas más pueriles é insignificantes.

El príncipe Carlos de Borbón de las Dos Sicilias es, según dicen los partidarios de la boda, un mozo gallardo y varonil, activo y enérgico, caballista y esgrimidor hábil, y todas estas cualidades, añaden, no vienen mal á una Casa en la cual no hay más que un varón heredero y en la que podrán hacer necesarias vicisitudes de la suerte ó circunstancias previstas é imprevistas.

No sabemos si el retrato será de exacto parecido, porque aunque es verdad que nosotros conocemos un Carlos de Borbón gallardo y varonil, indomable y enérgico, caballista y esgrimidor de espada en los combates, ese no es Carlos de Borbón de la rama de las Dos Sicilias, sino el duque de Madrid, de la rama directa española; pero bien podrá ser que su ahijado y homónimo renna análogas cualidades, aunque pocas veces se ven dos hombres

que posean iguales dotes de cuerpo y de espíritu; mas, téngalas ó no el favorecido, eso es cosa que solo interesa á los partidos liberales, que acostumbrados á manejar príncipes débiles y á plegar la conciencia de estos á las exigencias de su política, podrían encontrarse tras ese matrimonio lo que siempre han buscado ó tal vez lo que no esperaban.

Allá esos partidos con sus aficiones tornadizas, y acá nosotros con nuestros afectos y propósitos invariables, que no hemos de modificar por boda más ó menos.

(Del Correo Catalán.)

La carta de Costa

No pudiendo asistir el Sr. Costa al *meeting* celebrado el domingo en Rioscco, escribió una notable carta á los allí reunidos escrita con la atildada frase y enérgico estilo que le son peculiares. En la imposibilidad, por falta de espacio, de transcribir íntegra dicha carta, reproducimos los párrafos siguientes:

5.º Libertar al labrador de la plaza del caciquero del modo que se pueda: si no se puede por las buenas, por las malas, porque siu eso, todas las mejoras que acabo de indicar y muchas otras que por falta de tiempo tengo de callar, serían ó imposibles ó ineficaces. Ahí tenéis por qué la acción de la Unión Nacional tiene que ser eminentemente libertadora, por no decir liberal. Solemos decir que la forma de gobierno en España es el de monarquía parlamentaria y democrática, pero no es verdad: ese es sólo en el papel, es sólo en la *Gazeta*, pero no es la vida. La forma de Gobierno en España es una monarquía absoluta, cuyo rey es S. M. el Cacique. Y como las personas honradas no suelen dedicarse á ese oficio, que requiere ser moralmente de una condición inferior, resulta que así como los griegos inventaron un sistema de gobierno llamado *aristocracia*, que en su lengua quiere decir el «gobierno de los mejores», nosotros hemos inventado el «gobierno de los peores»; y ese es el régimen político que impera hoy, lo mismo que en el siglo pasado y que en el anterior, en nuestra desdichada España. ¿Y sabéis por qué, labradores? Siento no estar ahí para deciros en la cara y lo más alto posible: ¡Porque sois unos cobardes! Valientes para luchar contra todo poder del cielo en esas épicas milicias de la agricultura; cobardes para alzar el pie y coger debajo á unas cuantas alimañas con nombre de caciques, que os tienen sujetos á su voluntad, á sus antojos ó á sus conveniencias, y os chupan la sangre, y os roban el honor, y os hacen amarga la vida, y os convierten en un rebaño sin dignidad de hombres, noventa años después de haberse proclamado el santo principio de la igualdad de todos los hombres ante el derecho...

Esa es la gran revolución, que en España está todavía por hacer. Hace pocos días el Sr. Maura, en su discurso de Sevilla, se extrañaba de que á estas alturas de siglo la Unión Nacional hable de revolución, y nos preguntaba: «¿Dónde está la Bastilla que hay que derribar? ¿Dónde está el ogro?» Y el auditorio soltó el trapo á reír. No os reiréis vosotros, labradores, que sabéis por vuestro mal dónde está el ogro. El mismo Sr. Maura dijo á renglón seguido que, no ya los partidos, porque no existen, sino las oligarquías de personajes que han sustituido á los partidos, tienen bloqueada la prerrogativa de la corona ¡Y todavía se nos pregunta por la Bastilla! Bloqueada la regia prerrogativa en el Palacio Real; bloqueada la prerrogativa del pueblo en las urnas electorales; bloqueada la *Gaceta*; bloqueado el Presupuesto; ¿que más Bastilla quiere el Sr. Maura para justificar una revolución? ¿Ni cómo asaltarla, cómo romper ese bloqueo que desde Madrid se extiende hasta la última aldea del territorio, sino es por la revolución, cuando las vías pacíficas son ineficaces? El Sr. Maura nos dice: «Que la nación tenga voluntad y que esa voluntad se manifieste». ¡Esto sí que es retórica! ¿En así como vinieron ustedes en 1868, en 1881?

Por otra parte, ¿cómo ha de hacerse eso de forma que guste ó que satisfaga? Porque hace veinte días la voluntad nacional quiso manifestarse, y el Gobierno, con aplauso del Sr. Maura, prohibió la manifestación. No ha parecido bastante el bloqueo y ahora se le pone *inri*.

Crónica agrícola

Atractivos de la vida campestre.—**Belleza de la campiña.**—**De quien es la culpa.**—**El hogar doméstico.**—**Regenerar la familia.**—**Sabiduría práctica.**—**El dinero.**

Ya podemos empezar á contemplar las flores con que se corona la primavera, y percibir los aromas que exhalan y deleitan nuestra vista en ese océano de verdor; después vendrán las alegres noches del estío, cuyos céfiros recrean con su frescura, y cuyo rocío templará la tierra, esperando el labrador los dorados frutos con que el otoño recompensa sus trabajos.

Podemos ver, los que tenemos la dicha de vivir en el campo, bosques que cubren los montes y hondos valles con ríos cuyos giros variados parece que juguetean en las risueñas praderas: es que la vida campestre si se sabe disfrutar tiene los mejores atractivos: bosques de copados y verdes pinos que coronan hermosos prados que regados por fuentes de sonoros murmullos; mil florecillas que matizan la verde alfombra y que andan como retozando por la campiña; colinas y montañas cuyas cimas se ocultan en las nubes; viñas que ya verdéan; olivos, trigos; higueras y álamos que amenizan la campiña bella que todos los jardines artificiales.

—Sentémonos pues, y pare cuenta sin enfadarse; pues hoy no serán alabanzas.

Si los labradores vamos mal, echamos la culpa á los gobiernos, los que si tienen mucha, es mayor la nuestra; porque tal vez no merezcamos tener mejores y porque en vez de trabajar para derrocarlos, les prestamos nuestro apoyo: tenemos malas cosechas, porque con la profanación de los días festivos, con blasfemias y otros pecados irramos á Dios, y es claro que no bendice nuestras tierras y nuestro trabajo; tenemos poco dinero y deudas, porque en años abundantes en vez de economizar, malgastamos ó derrochamos en vicios y lujos; y lo más sensible es que tenemos poca religión, porque escuchamos y seguimos los malos ejemplos de las personas visibles de los pueblos, y creemos las malas doctrinas de los periódicos liberales, en vez de seguir los consejos de las personas buenas, principalmente del señor Cura Párroco que está puesto por Dios para enseñarnos el buen camino.

El Gobierno es el reflejo de las personas de la nación, y el valor de su Estado, es el valor de los individuos que lo componen.

**

El hogar doméstico es el cristal de la sociedad y el modelo del carácter nacional: el hogar doméstico, la familia, es una fuente pura ó turbia de la que brotan los hábitos, los principios y las máximas que gobiernan la vida pública y privada: la nación sale de las habitaciones de los niños pequeños; así, para regenerar á la sociedad es preciso regenerar la familia; que los padres sean buenos modelos para sus hijos; que haga en ellos la verdad, la bondad y la integridad unidas á un carácter viril y á la fuerza del propósito que luego los hijos tengan buenos compañeros y buenos maestros, y resultará una nación modelo con poder irrecitable, porque tendrá la sabiduría práctica. La principal sabiduría del hombre es salvar su alma, saberse gobernar, gobernar á su familia, y gobernar sus intereses, ó sea la manera de ganar y gastar el dinero. El uso del dinero está ligado con la honradez, la abnegación, la previsión, la avaricia y el fraude, la economía y el despilfarro. El fin de estar en el mundo no es ganar dinero y comer y beber; pero necesitamos dinero para comer y para vivir con decencia; y la religión nos impone la obligación de trabajar y ganar el pan para la familia.

El Corresponsal del Vallés.

Lo de Canarias

Confirmando las noticias publicadas ayer por nosotros, *El Nacional*, en su número de anoche escribe lo que se va á leer:

«Cuántas personas llegan de Canarias áfirman terminantemente que no puede ofrecerse maíor escándalo que el que allí dan á diario los representantes del Gobierno, sin duda en cumplimiento de órdenes de éste, escándalos que tienen avergonzados á los patriotas naturales del país, quienes observan con creciente disgusto el amparo que ha llegado á convertir á los habitantes de Canarias en verdaderos servidores de Inglaterra.

«En el puerto de Las Palmas tiene el Gobierno inglés constantemente dos ó tres cruceros de guerra, que hacen de aquel hermoso puerto alojamiento propio y centro de operaciones marítimas, llegando en su osadía hasta el punto de ejercer el derecho de visita en aguas jurisdiccionales del Archipiélago, como sucedió días pasados con un vapor francés, sin tener en cuenta para nada que en aquel puerto ondea una bandera que por deber, simpatía y justa reciprocidad debe ser completamente neutral á la criminal contienda que en la actualidad sostiene la poderosa Albión.

«Los transportes de guerra ingleses entran y salen en los puertos de las islas cómo y cuando les parece: están en ellos el tiempo que les acomoda; toman los víveres y carbón que les hace falta, y la oficialidad que va ó viene, para ó de la guerra, desembarca y abraza en aquel suelo genuinamente español, dando en los cafés ó por las calles vivas á Inglaterra y mueras á los boers, sin importárseles un bledo que ales manifestaciones las hacen al amparo de la bandera española, que, triste y avergonzada, presencia imposibilitada para defenderse tal escarnio á su dignidad, y tan escandaloso atropello de las leyes de la neutralidad.»

Verdaderamente lo que sucede en Canarias no tiene nombre.

Por lo visto, Inglaterra ha creído que España es un Estado tributario del Reino Unido, en el cual puede, á su antojo y con libérrima voluntad, hacer lo que le plazca.

(De *El Correo Español*.)

Crónica

Mañana se celebra en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de Nuestra Señora del Pueyo, costeada por el Excmo. Ayuntamiento.

A las nueve saldrá la procesión por el itinerario de costumbre y acto seguido la misa solemne con sermón que dirá un reverendo P. Misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Asistirá á la fiesta el Ilmo. señor Obispo y el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana á las siete y media en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paul tendrá lugar la misa y comunión que con arreglo á los Estatutos celebran las Conferencias del ínclito Apóstol de la Caridad.

A las once de la mañana en uno de los salones del palacio episcopal y presidida por el Ilmo. señor Obispo tendrá lugar la Conferencia general de señoras y concluida esta la de caballeros.

El jueves último á las ocho de su mañana, en el convento de las Rvdas. Madres Capuchinas de esta ciudad, tuvo lugar la solemne y tierna ceremonia del ingreso en aquella austera religión de las señoritas D.^{as} Manuela Huarte Mariezcurrena, natural de Elzeburu (Navarra) y D.^{as} Basilisa Turmo y Gudel, natural de Graus, quienes tomaron en el claustro los nombres de Sor Clara y Sor Dolores, respectivamente.

Ha celebrado la misa en tan solemne acto el ilustrado y virtuoso párroco de Illarregui (Navarra), E. José Astiz, siendo orador el M. I. Sr. D. Vicente Martínez, canónigo y confesor de aquella santa Casa.

Han apadrinado á las nuevas esposas del Señor, las distinguidas señoras de esta localidad D.^{as} Felisa Latorre de Romero y D.^{as} Rosa Molina de Armisen.

Reciban ambas religiosas, la Reverenda Comunidad y sus familias respectivas nuestra felicitación.

En las oposiciones á la Penitenciaría de la Catedral de Huesca, le toca hoy di-

sertar á nuestro querido y particular amigo el M. I. Sr. D. Benito Naval, canónigo de esta Catedral, sobre la siguiente tesis sacada de la distinción XLIII del L. I. del Maestro de las sentencias: *Deus cuius ventura est infinita, potest facere que non facit, nec operatur ex necessitate.*

Le arguirán los Sres. D. Higinio Lasa y D. José Erice.

Nuestro muy estimado colega el *Diario de Avisos de Zaragoza*, publica hace unos días el juicio que á distinguidas personas de la región y de fuera lo ha merecido el patriótico pensamiento iniciado por dicho colega, de celebrar en la capital aragonesa una exposición regional.

Merece aplausos tan loable pensamiento y por nuestra parte secundáremos la idea, ya que su realización ha de ser altamente beneficiosa para esta región, á la que tanto amamos.

También felicitamos al citado colega por su número extraordinario dedicado á la exposición de París, cuyos grabados y texto son muy notables.

Mañana celebrará la fiesta de la casa el Establecimiento de Beneficencia del Amparo de esta ciudad, celebrando una solemnisima misa en su iglesia á las diez y media, y sermón panegírico del fundador de la Orden, San Vicente de Paul, á cargo del virtuoso sacerdote D. Estanislao Valón, capellán del Establecimiento.

Háse presentado en el ministerio de Instrucción pública una instancia solicitando la aprobación de la escritura de fundación en la Corte de una Universidad católica independiente, sin sujeción á ningún centro literario y sostenida con rentas propias, otorgadas por los señores Condes de Val.

Firman la solicitud el Excmo. señor Obispo de Salamanca, como Presidente de la Junta de Patronato, y los señores Marqueses de Urquijo y de Aldama, don Julián del Val y Ríos y D. Ramón Fernández Hontoria, como patronos.

Hemos recibido, con atento B. L. M. de los Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, un folleto conteniendo los discursos pronunciados en la última Junta general ordinaria celebrada en Madrid por sus accionistas, en cuyo folleto se rebaten los cargos que en el Parlamento se lanzaron por algunos oradores contra esa importante Sociedad.

Se pone de manifiesto en el citado folleto que el interés repartido entre los accionistas nunca ha excedido del seis por ciento anual; que el patriotismo ha sido siempre su norma de conducta; que jamás podrá tacharse el contrato que tiene con el Estado de *leonino*, y que la citada Sociedad nunca se ha opuesto al libre cultivo del tabaco, pues ella será la primera, aunque nada más sea por egoísmo propio, á que se haga el cultivo en nuestros campos si en ellos se producen las clases que se consumen en España y en las condiciones económicas que cuestan las cosas extranjeras.

Prueba con estados y estadísticas lo mucho que ha elevado la Sociedad la venta del tabaco en la Península, y por tanto el beneficio que esto reporta al Tesoro y se lamenta de que se impugne con saña á una Sociedad eminentemente española y por ende patriótica, dejando de ocuparse de otras extranjeras que merecen la censura pública por sus actos y por la protección de que gozan.

El cielo se ha compadecido de nosotros enviándonos anteanoche abundante lluvia, tan necesitada ya para nuestras sedientas tierras.

La cosecha de cereales que se consideraba nula, se rescatará en parte en esta comarca.

Mes de Mayo

En San Francisco

El lunes próximo dará principio el Ejercicio de las Flores con la solemnidad acostumbrada, á expensas y cargo de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, establecida canónicamente en dicha iglesia.

El jueves, día 3 de Mayo, predicará don Mariano Olivar, presbítero.

Se comenzarán los ejercicios á las seis menos cuarto de la tarde.

En el I. Corazón de María

He aquí los temas que se desarrollarán durante la próxima semana, á hora y

gloria de la Augusta Madre del Amor Hermoso:

Día 30 de Abril.—María primogénita de todas las criaturas al lado de Jesucristo.

Día 1.^o de Mayo.—María simbolizada en la flor del campo.

Día 2.—Id. en el lirio de los valles.

Día 3.—Id. en la Rosa de Jaricó.

Día 4.—María representada por el Arca de la Antigua Alianza.

Día 5.—Id. por el Templo de Salomón.

Día 6.—Id. por la Nube de Elías.

Los días festivos comenzará el Ejercicio á las cinco de la tarde, y á las siete menos cuarto los días de hacienda.

El día 4 de Mayo, viernes de la próxima semana, hará un año que falleció en Borja doña María Domínguez Peñafiel, madre muy querida de nuestro respetable amigo el P. Manuel Laborda, escolapio.

Con dicho motivo, se celebrarán en la Iglesia del Colegio de Esenelas Pías de ésta en dicho día, desde las cinco á las ocho, las misas del Carmen por el eterno descanso de la finada, y se ruega á los amigos y relacionados tengan á bien asistir á alguna de ellas, anticipando por todo repetidas gracias.

«La Fraternal Barbastrense», sociedad local de seguros mutuos contra incendios, celebrará mañana á las tres de la tarde Junta general de socios en la casa Ayuntamiento.

En esta reunión dará cuenta la Junta directiva del resultado anual de su administración, de la marcha próspera de la Sociedad y explicará cuentas proposiciones y observaciones hagan los socios.

El pregón de convocatoria publicado hoy, invita á dicha reunión á los socios, y á todos los propietarios de fincas urbanas.

En el sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo, de Santander.

Es á la piadosa Orden de las Siervas de María, Ministras de los enfermos, á quien le ha cabido la alta honra de encargarse de la dirección y administración del notable y tan acreditado *Sanatorio Quirúrgico*, que el Dr. Madrazo posee en Santander.

El número creciente de las operaciones que se vienen practicando en aquel Sanatorio, ha hecho necesaria, para el mejor servicio de los enfermos, la labor de diez hermanas perfectamente educadas en tan alto y caritativo ministerio.

Pretende el Dr. Madrazo, á la vez que utilizar los buenos oficios de esta magnífica Orden en obsequio del paciente, crear, para la mejor enseñanza de la enfermera destinada á Cirujía, una escuela dentro de la misma Orden, en donde las hermanas que reúnan aptitudes aprendan, en el diario ejercicio, las grandes ventajas de los métodos hoy en práctica para el buen resultado de las operaciones. Métodos que resultan hoy deficientes por la falta de enseñanza del personal subalterno.

Las dos mil operaciones que ya se han practicado en dicho Sanatorio, denotan el movimiento quirúrgico que en él se realiza, y el ambiente práctico en que dichas hermanas han de recibir su enseñanza.

Los precios por estancia de cinco, diez y veinte pesetas, en relación con el «comfort» que exige el enfermo, así como los precios convencionales, relativamente exigüos, de las operaciones, ponen este Sanatorio á la altura de todas las fortunas y le dan un carácter económico en donde caben todas las clases de la sociedad.

Alcance

Anoche reunióse en casa del Sr. Costa el Directorio de la Unión Nacional para firmar el Manifiesto que con fecha 30 de los corrientes dirigirá aquél á las clases de que se dice representantes.

El corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza* trasmite un extracto del Manifiesto redactado en términos enérgicos, viniendo á decir poco más ó menos lo mismo que otros documentos de su índole.

—La prensa extranjera considera fracasado el último movimiento del general Roberts.

Los últimos hechos de guerra han sido favorables á las repúblicas aliadas.

—La virtuosa señora del general Azcárraga falleció repentinamente hallándose en casa de la modista.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS.

Maquinaria moderna para el perfeccionamiento de cuantos trabajos se le confían.

Limpieza á seco perfeccionada; especial para vestidos de señoras y niños, con todos sus adornos. Trajes de caballero, guantes, mantillas de blonda, mantos, velos de gasa, rasos, damascos, mantones de Manila y toda clase de sedas, sin alterar sus colores por delicados que sean, ni deformar las prendas. Tintes sólidos inalterables en todos los colores y en negro sobre sedas, lanas, algodones y demás fibras vegetales. Negros especiales para lutos y para trajes tales. Colores púrpura rubis y granates alta novedad.

LUTOS DE IMPORTANCIA SE SIRVEN EN TRES DÍAS Y SE HACEN DESCUENTOS

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Representante en Barbastro D. Manuel Mediano, general Ricardos, 18

MARIANO SUILS
SASTRE

Trajes para la temporada de invierno
¡ALTA NOVEDAD!

Especialidad en ABRIGOS y TRAJES para niños

VIUDA DE RAMÓN CODINA	MÁQUINAS DE COSER	ARGENSOLA, 23, BARBASTRO
	Wertheim • Jones • Estrella • Pfaff Konig • Wheeler & Wilson • Phónix • Renania White • Howe • Seidel & Naumann.	
	Máquinas para medias, ♦♦♦ rectilíneas y circulares	
	Composturas • Accesorios y agujas • Composturas	
CODINA		

DISPONIBLE

Romualdo Serra

dueño de la antigua Tintorería y Batán de Pedro Argente,

pone en conocimiento de sus muchos parroquianos, que acaba de recibir, procedentes de las importantes casas de St. Denis de París y de la Alsacia, un sinnúmero de colores modernos, particularmente en negros para lutos y para remontaje en merinos, como Sotanas, Manteos, trajes de señora y caballero, sin deterioro alguno: azules, últimos procedimientos, completamente sólido y en todos los tonos que el consumidor desee, no mejorándolos en ninguna otra parte. Especialidad en limpieza de guantes, tules, blondas, trajes de señora y caballero, ya á seco, ya á la fula, produciendo los mejores resultados, todo á precios sumamente económicos.

Trasformación de toda clase de colores.

No equivocarse: Calle de las Fuentes, --Barbastro

Tintorería de Romualdo Serra

COSO, 47, POSADA, BARBASTRO	Retratos pintados al óleo, se hacen de 10, 15, 20, 30 y 40 pesetas en adelante. De una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato del tamaño que se pida.	COSO, 47, POSADA, BARBASTRO
	Se retrata á domicilio molestando pocos minutos	
	Trabajos desde 10 pesetas uno en adelante. Retratos ampliados al claro-oscuro. Retratos sobre cristal porcelana. Retratos sobre panderetas. Retratos sobre platos. Pinturas en abanicos.	
	Se paga la mitad por adelantado	
	Puntos acreditados en Madrid, Pamplona, Granada, Zaragoza, Valencia, Murcia y otros.	
	Se restauran santos y pinturas finas.	
	Retratos ampliaciones que tengan sin pintar, también se pintan.	

VENTA DE FINCAS EN BARBASTRO

UNA CASA en la calle de los Argensola, n.º 35, de cuatro pisos, dos grandes tiendas, cada una con su almacén, y buena bodega.
DOS CASAS conjuntas, la una con entrada por la calle de Sta. Lucía, número 30, y la otra por la del Val, n.º 1, de dos pisos y falsas.
Y UN OLIVAR-VIÑA de diez yuntas arar parejo, partida de Barraón.
Para tratar de su precio y condiciones, dirigirse á

Don Pascual Agustín, procurador, Barbastro.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO